



Ultramaratón Guatemala 2019 / Organiza Expediciones Lucianos

Sábado, Noviembre 23, 2019

INVAL. La Antigua Guatemala

Reglamento de competencia

Artículo 1. De la organización.

- 1.1 **Ultramaratón Guatemala 2019**, en adelante **UTG2019** se llevará a cabo el sábado 23 de noviembre de 2019. Es organizada por **Expediciones Lucianos** y realizada en los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango. Se tiene establecido como punto de salida y meta el Instituto Nacional para Varones «Antonio Larrazábal» -INVAL-.
- 1.2 El clima de Sacatepéquez y Chimaltenango es templado a frío, con una temperatura promedio de 22°C.

Artículo 2. De la definición de la competición.

- 2.1 **UTG2019** es una carrera tipo Trail de semi-autosuficiencia, que llega a su 4ª edición. Tiene un grado de dificultad alto, por tener en su recorrido, 3 volcanes y un cerro (en su distancia reina).
- 2.2 Las distancias establecidas para este evento son:
 - 2.2.1 100km (cien kilómetros), en adelante 100k.
 - 6500 mD+; 75% de veredas en montaña; 10% terracería; 15% asfalto.
 - 2.2.2 77km (setenta y siete kilómetros), en adelante 77k.
 - 5897 mD+; 56% veredas en montaña; 15% terracería; 28% asfalto.
 - 2.2.3 42km (cuarenta y dos kilómetros), en adelante 42k.
 - 2500 mD+; 10% veredas en montaña; 30% terracería; 60% asfalto.
 - 2.2.4 21km (veintiún kilómetros), en adelante 21k.
 - 116 mD+; 29% veredas en montaña; 60% terracería; 0.50% asfalto.
- 2.3 Expediciones Lucianos ofrece un suministro parcial de provisiones.
 - 2.3.1 Cada competidor deberá llevar un mínimo de artículos obligatorios (Art. 9), tales como comida energética, teléfono celular, linterna, chumpa rompevientos y agua.
 - 2.3.2 La organización tendrá abastecimiento de bebidas y frutas en puntos establecidos y en el cierre de la carrera. A lo largo del recorrido podrá encontrar banderilleros indicando algún cruce específico, así como ofreciendo abastecimiento.
- 2.4 Expediciones Lucianos se reserva el derecho de modificar:
 - Las normas del UTG2019.
 - El derecho de admisión.
 - Las reglas de la carrera en caso de circunstancias excepcionales como: mal clima, erupciones volcánicas, obras en los senderos, casos de fuerza mayor, etc.

Artículo 3. De las categorías de participación.

- 3.1 Categorías
 - 3.1.1 Hombres 100k, categoría libre.
 - 3.1.2 Mujeres 100k, categoría libre.
 - 3.1.3 Hombres 77k, categoría libre.
 - 3.1.4 Mujeres 77k, categoría libre.
 - 3.1.5 Hombres 42k, categoría libre.
 - 3.1.6 Mujeres 42k, categoría libre
 - 3.1.7 Hombres 21k, categoría libre.
 - 3.1.8 Mujeres 21k, categoría libre.



Artículo 4. De los puntos ITRA, para UTMB.

- 4.1 International Trail Running Association otorga puntos calificativos a UTG en las distancias de 100k y 77k.
 - 4.1.1 Todos los finisher de 100k reciben 5 puntos ITRA calificativos para UTMB.
 - 4.1.2 Todos los finisher de 77k reciben 4 puntos ITRA calificativos para UTMB.

Artículo 5. De la inscripción, gastos y obligaciones administrativas.

- 5.1 Costos de la inscripción:
 - Hombres y mujeres 100k, categoría libre Q1750 (Un mil setecientos cincuenta quetzales).
 - Hombres y mujeres 77k, categoría libre Q1150 (Un mil ciento cincuenta quetzales).
 - Hombres y mujeres 42k, categoría libre Q550 (Quinientos cincuenta quetzales).
 - Hombres y mujeres, 21k, categoría libre Q350 (Trescientos cincuenta quetzales).
- 5.2 Fechas de inscripción:
 - Las inscripciones están abiertas del sábado 15 de junio al miércoles 16 de octubre de 2019, inclusive.
- 5.3 Formas de inscripción
 - 5.3.1 A través de la página: <https://www.tikkilife.com/> sin recargo.
 - 5.3.2 A través de depósito directo o transferencia bancaria:

Banco:	No de cuenta:	Tipo de cuenta:	Nombre de la cuenta
Banco Industrial	455008343-2	Monetaria	Expediciones Lucianos
 - 5.3.3 Pago directo en Kaffa 4° Norte (Ruta1, 4-48 zona 4). Pedir comprobante.
- 5.4 El costo de la inscripción incluye (kit):
 - Número dorsal con chip.
 - Playera.
 - Abastecimiento básico.
 - Ruta bien marcada.
 - Orientación en puntos estratégicos.
 - Equipo médico de asistencia, equipo de control de localización a lo largo de la carrera.
 - Artículo finisher únicamente para 77k y 100k.
 - Medallas para todos los corredores que crucen la meta habiendo cumplido con las normas y el tiempo establecido.
- 5.5 La siguiente información es imprescindible para completar la inscripción en la carrera:
 - Completar el formulario de inscripción en la página de *Tikkilife* si hace su inscripción a través de ese medio.
 - Si su inscripción es a través de depósito o pago directo en Kaffa, deberá completar el formulario de inscripción que aparece en la siguiente dirección: <https://forms.gle/QFnxt6YPAHMoFEV9>
 - La prueba de pago del importe de la carrera deberá ser presentada el día de la entrega del kit, puede llevarla impresa o una imagen en su celular.
 - Llenar la hoja de Liberación de Responsabilidad que aparece en la página <http://www.ultraguatemala.com> y entregarla firmada al momento de recibir el kit, junto con una copia de su documento de identificación.
- 5.6 Reglamento de cancelación.
 - 5.6.1 El pago de inscripción no es reembolsable ni transferible a otra persona u otro evento.

Artículo 6. De las condiciones generales y responsabilidad personal.

- 6.1 UTG2019 será administrada según las regulaciones generales de carreras y sus reglamentos que todos los participantes aprueban cuando se registran. La organización no es responsable de ningún daño y perjuicio causado por el participante debido a su imprudencia o negligencia. De modo similar los participantes declaran que están en la condición física idónea para realizar esta carrera, eximiendo de este modo a la organización de la carrera de dicha responsabilidad.
- 6.2 La inscripción de la carrera supone la aceptación de estas reglas y regulaciones.



Artículo 7. De las condiciones de admisión de los participantes.

- 7.1 Toda persona que cumpla con las siguientes condiciones será admitida:
- 7.1.1 Mayores de edad.
 - 7.1.2 Menores de edad que presenten carta de autorización de los padres o tutor, firmada y fechada.
 - 7.1.3 Haber efectuado el pago anticipado del costo de la carrera en su totalidad.
 - 7.1.4 Hacer constar, a través de un certificado médico, que el corredor goza de buen estado de salud para realizar UTG2019.

Artículo 8. De la entrega de kits.

- 8.1 Requisitos para la entrega de kits:
- 8.1.1 Identificarse con su DPI o documento con fotografía.
 - 8.1.2 Presentar la boleta de depósito; o, la constancia de Tikkilife; o, la imagen de la transferencia electrónica; o, constancia del pago en Kaffa.
 - 8.1.3 Presentar completamente llena y firmada la Liberación de Responsabilidades.
 - 8.1.4 Presentar certificado médico.
- 8.2 La entrega de kits se hará de la siguiente manera:
- 8.2.1 Lugar: INVAL, San Cristóbal El Bajo, carretera a Santa María de Jesús.
Fecha: Viernes 22 de noviembre de 2019
Hora: De 9am a 7pm

Artículo 9. De la fecha y hora de inicio de la carrera y tiempo límite para completar y tiempo de corte.

- 9.1 La carrera se realizará el sábado 23 de noviembre. Dará inicio en el INVAL de acuerdo a los siguientes horarios:
- 9.1.1 100k, categoría libre – 12:00am (0 horas) (medianoche entre viernes y sábado 23).
 - 9.1.2 77k, categoría libre – 12:00am (0 horas) (media noche entre viernes y sábado 23).
 - 9.1.3 42k, categoría libre – 4:00am del sábado 23.
 - 9.1.4 21k, categoría libre – 18:00h (6pm) del sábado 23.
- 9.2 Los participantes deberán estar como mínimo, 15 minutos antes de la hora de salida de la distancia en la que se inscribieron, para revisión del equipo obligatorio.
- 9.3 Para la distancia de 100k hay un límite de 28 horas para completar la competencia (4am del domingo 24 de noviembre). Los puntos y horarios de corte:
- Alotenango – 7:00am
 - Rótulo, Volcán de Fuego – 12:00pm
 - El Tonel, Volcán Acatenango – 6:00pm
 - La Soledad – 9:00pm
 - Puerta INVAL – 12:00am (domingo 24)
 - Meta – 4:00am
- 9.4 Para la distancia de 77k hay un límite de 24 horas para completar la competencia. Los puntos y horarios de corte:
- Alotenango – 8:00am
 - Rótulo, Volcán de Fuego – 12:00pm
 - El Tonel, Volcán Acatenango – 6:00pm
 - La Soledad – 9:00pm
 - Meta INVAL – 12:00am (domingo 24)
- 9.5 Para la distancia de 42k hay un límite de 12 horas para completar la competencia. Punto y horario de corte:
- Alotenango – 1:00pm
 - Meta – 4:00pm



- 9.6 Para la distancia de 21k hay un límite de 7 horas para completar la competencia. Punto y horario de corte:
- Cumbre Cucurucho – 10:00pm
 - Meta – 1:00am (domingo 24)

Artículo 10. Verificaciones técnicas.

10.1 Es obligatorio para todos los corredores llevar el día de la competencia:

10.1.1 Para las distancias de 100k y 77k es obligatorio presentar y portar en toda la carrera:

- Número dorsal en un lugar visible con el chip adherido.
- Mochila técnica con hidratación; o, chaleco de hidratación.
- 8onz de alimento / barritas energéticas.
- Zapatos para Trail.
- Linterna de cabeza.
- Baterías de repuesto para la linterna.
- Rompevientos.
- Manta térmica.
- Silbato.
- Recipientes para abastecimiento.
- Al menos una venda.
- Ungüento u otra presentación (aerosol) de medicamento para golpes o lesiones.
- Teléfono celular, con batería cargada y saldo para llamadas.

10.1.2 Para 42k es obligatorio presentar al salir y portar:

- Número dorsal en un lugar visible con el chip adherido.
- Mochila técnica con hidratación; o, chaleco de hidratación.
- 8onz de alimento / barritas energéticas.
- Zapatos para Trail.
- Linterna de cabeza.
- Baterías de repuesto para la linterna.
- Rompevientos.
- Manta térmica.
- Silbato.
- Recipientes para abastecimiento.
- Al menos una venda.
- Ungüento u otra presentación (aerosol) de medicamento para golpes o lesiones.
- Teléfono celular, con batería cargada y saldo para llamadas.

En Alotenango, en su Dropbag, puede dejar la chumpa rompevientos, la manta térmica, la linterna, las baterías extras, los bastones de trekking, las areneras (es opcional, no obligatorio dejarlos).

10.1.3 Para 21k es obligatorio presentar y portar en todo el recorrido:

- Número dorsal en un lugar visible con el chip adherido.
- Mochila técnica con hidratación; o, chaleco de hidratación; o cinturón de hidratación.
- 6onz de alimento / barritas energéticas.
- Zapatos para Trail.
- Linterna de cabeza.
- Baterías de repuesto para la linterna.
- Rompevientos.
- Manta térmica.



- Silbato.
- Recipientes para abastecimiento.
- Al menos una venda.
- Ungüento u otra presentación (aerosol) de medicamento para golpes o lesiones.
- Teléfono celular, con batería cargada y saldo para llamadas.

Material opcional recomendado para 100k, 77k y 42k:

- Bastones de trekking.
- Lentes para Sol.
- Tapanuca o gorra.
- Mangas.
- Medias de compresión.
- Reloj.
- Alimentación e hidratación adicional.
- Areneras.
- Dinero.
- Guantes.

Material opcional recomendado para 21k:

- Bastones de trekking.
- Gorra.
- Mangas.
- Medias de compresión.
- Reloj.
- Alimentación e hidratación adicional.
- Areneras.

Artículo 11. Puntos de control y abastecimiento.

11.1 Se ubicará los siguientes puntos de control y de abastecimiento básico -PC-:

- 100k – 16 PC
- 77k – 12 PC
- 42k – 5 PC
- 21k – 3 PC

11.2 Habrá banderilleros en cruces específicos y voluntarios en puestos de control.

Artículo 12. De la asistencia de paramédicos.

12.1 Un equipo de paramédicos privados y servidores públicos serán los responsables de verificar el estado físico de los competidores y, de ser necesario dar atención primaria de emergencia y, en caso extremo coordinar su traslado a un centro asistencial a elección del corredor.

12.2 El equipo médico puede eliminar a cualquier participante que considere que no está en condiciones de continuar la carrera y/o que haya recibido tratamiento médico importante. Los médicos también son responsables de la decisión de dejar a un participante continuar en la carrera como no-competidor en el caso de que hubiera abandonado la carrera por agotamiento físico, mental u otras complicaciones.

Artículo 13. Seguro

13.1 La organización estará provista de un seguro con cobertura médica para casos de accidentes que requieran atención médica durante la competición. Los competidores participan en la carrera en pleno conocimiento



de los riesgos que puedan surgir en este tipo de competiciones, puesto que cada competidor participa por libre voluntad.

- 13.2 La organización no es responsable de ningún colapso y/o accidente. La organización está obligada a recomendar a los participantes a que contraten un seguro de vida, viaje y accidentes, antes de participar.

Artículo 14. Del dropbag o bolsa de recambio.

- 14.1 Los corredores de 100k pueden dejar un dropbag para que esté listo en Alotenango y otro en La Soledad (máximo 2 dropbag por corredor).
- 14.2 Los corredores de 77k pueden dejar un dropbag para que esté listo en Alotenango y otro en La Soledad (máximo 2 dropbag por corredor).
- 14.3 Los corredores de 42k pueden dejar un solo dropbag para que esté listo en Alotenango (únicamente un dropbag por corredor).
- 14.4 Los dropbag deberán ser bolsas debidamente cerradas y resistentes, se entregan a los voluntarios el día viernes 22 de noviembre al recibir su kit.

Artículo 15. Del pacer.

- 15.1 Los corredores de 100k y 77k podrán contar con el apoyo de un pacer (acompañante) únicamente en el tramo entre aldea La Soledad y entrada al INVAL. Los corredores de 100k deberán prescindir del pacer para entrar a la Finca El Pilar.
- 15.2 Los pacer deberán registrarse el día de la entrega de kits y se les proporcionará un distintivo para poder ser atendidos en los PC, de lo contrario no serán abastecidos.

Artículo 16. Del abandono / eliminación.

- 16.1 Un competidor podrá cambiar de modalidad antes del cierre de las inscripciones. Llegada la fecha de cierre de inscripciones, 16 de octubre de 2019, no se podrá hacer cambios en la modalidad.
- 16.2 Si un corredor toma la decisión de hacer un cambio de modalidad el día del evento, automáticamente quedará descalificado.
- 16.3 Únicamente se validará la salida a horas establecidas en el artículo 8.
- 16.4 Se dará un distintivo en las cumbres de los volcanes y cerro El Cucurucho, así como en un punto sorpresa. Estos deberán ser presentados al ingresar a la meta para validar que el corredor ha realizado la ruta completa.
- 16.5 Un corredor quedaría eliminado al momento de desviarse de la ruta establecida para este evento.
- 16.6 Un corredor quedaría eliminado si se le sorprende faltando a las normas de conducta, incluyendo tirar basura en el camino.
- 16.7 Únicamente podrán acompañar a los corredores, los pacer que hayan sido debidamente registrados e identificados, en la ruta establecida.
- 16.8 El resto de corredores no puede ser acompañado y será descalificado si se le sorprende incumpliendo esta norma.
- 16.9 Por seguridad e integridad de cada uno de los atletas y la organización se tomarán estrictamente los horarios de corte en los PC estratégicos. Se pide la colaboración y respeto de los atletas con los voluntarios a cargo de cumplir con esta responsabilidad.

Artículo 17. De las condiciones del tiempo y del terreno.

- 17.1 Temperatura media: 15°C - 25°C durante el día; 10°C – 20°C durante la noche; 1° - 7°C en los volcanes.
- 17.2 El circuito de UTG2019 tiene una elevación máxima de 3976 msnm, la cumbre del Volcán Acatenango.
- 17.3 El perfil altimétrico lo puede encontrar en la página: <https://www.ultraguatemala.com/perfil-altimetrico>

Artículo 18. De las señales de ruta.

- 18.1 Los participantes del UTG2019 deben seguir la ruta indicada por la organización.



- 18.2 El camino estará señalado cada 15 o hasta 100 metros aproximadamente con cintas amarillas amarradas a los árboles y cinta reflectiva engrapada a la cinta amarilla. También se marca la ruta con cal en camino.
- 18.3 La organización utiliza material reciclable para la señalización, y todo es retirado una vez finalizado el evento.

Artículo 19. De las reglas de conducta y respeto al medio ambiente.

- 19.1 Pedimos a los competidores que traten a los habitantes del área y el entorno con respeto.
- 19.2 Está estrictamente prohibido tirar basura en la ruta de la carrera. A quien se sorprenda incumpliendo esta norma, será eliminado de la competencia.

Artículo 20. De las críticas constructivas.

- 20.1 Todas las críticas constructivas de los competidores deben ser dirigidas respetuosamente a la atención del director de la carrera por escrito ya finalizada la competencia, por medio del correo: infolucianos@gmail.com. Recibirá una respuesta en un promedio de 24 horas luego de recibida.

Artículo 21. De la cobertura fotográfica y videos.

- 21.1 Expediciones Lucianos se reserva todos los derechos de cobertura fotográfica.
- 21.2 Los participantes aceptan que Expediciones Lucianos tenga derecho exclusivo a usar sus identidades y las fotos individuales o colectivas para todo lo relacionado directa o indirectamente con su participación en la competición UTG2019, material que también puede ser utilizado por las municipalidades por donde se encuentra el recorrido de UTG2019.
- 21.3 Las fotos o grabaciones hechas durante UTG2019 no pueden ser usadas por los participantes, sus acompañantes ni por entrenadores, excepto para uso personal, a no ser que tengan la autorización escrita de Expediciones Lucianos.
- 21.4 En consecuencia, todo libro o proyecto de película (corto o largometraje) debe tener autorización previa de Expediciones Lucianos.

Artículo 22. De la premiación.

- 22.1 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 100k categoría masculina libre.
- 22.2 Se otorgará un premio consistente en boleto de avión e inscripción a una carrera reconocida de Costa Rica, al mejor guatemalteco, categoría masculina, en la distancia de 100k, sin interferir con el puesto que ocupe.
- 22.3 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 100k categoría femenina libre.
- 22.4 Se otorgará un premio consistente en boleto de avión e inscripción a una carrera reconocida de Costa Rica, a la mejor guatemalteca, categoría femenina, en la distancia de 100k, sin interferir con el puesto que ocupe.
- 22.5 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 77k categoría masculina libre.
- 22.6 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 77k categoría femenina libre.
- 22.7 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 42k categoría masculina libre.
- 22.8 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 42k categoría femenina libre.
- 22.9 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 21k categoría masculina libre.
- 22.10 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 21k categoría femenina libre.